



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-40034255- -APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2022-40034255- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma B. BRAUN MEDICAL S.A., CUIT N° 30690747878, Legajo N° 7.207 (Rubro de Medicamentos), solicita la limitación de los Co-Directores Técnicos y la designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Farmacéutica LORENA ANDREA DREHER, Documento Nacional de Identidad N° 26.620.911, Matrícula Nacional N° 16.648, como Co-Directora Técnica de la firma B. BRAUN MEDICAL S.A., Legajo N° 7.207, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu N° 663, Piso 2° y 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en la calle Buschiazzo N° 336, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; José Evaristo Uriburu N° 663, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en la calle 3 entre 2 y 4, Localidad de Parque Industrial General Savio, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; en la calle Cucha Cucha N° 2.425, Ciudad Autónoma

de Buenos Aires; en la calle Federico Lacroze N° 1.335, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a partir del 05 de Junio de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Limitase al Farmacéutico MATÍAS FERNÁNDEZ DE LARENA, Documento Nacional de Identidad N° 31.977.099, Matrícula Provincial N° 20.762, como Co-Director Técnico de la firma B. BRAUN MEDICAL S.A., Legajo N° 7.207, con domicilio en la calle José Evaristo Urriburu N° 663, Piso 2° y 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en la calle Buschiazzo N° 336, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; José Evaristo Urriburu N° 663, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en la calle 3 entre 2 y 4, Localidad de Parque Industrial General Savio, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; en la calle Cucha Cucha N° 2.425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en la calle Federico Lacroze N° 1.335, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a partir del 09 de Abril de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Designase a la Farmacéutica MARIANELA ROHRER, Documento Nacional de Identidad N° 35.445.366, Matrícula Nacional N° 17.405, como Co-Directora Técnica de la firma B. BRAUN MEDICAL S.A., Legajo N° 7.207, a partir del 16 de Junio de 2021.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2022-40034255- -APN-DGA#ANMAT

lg

ga